

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN

**2023/1065** *Alteración Jurídica a Bien de Dominio Público del inmueble de titularidad municipal situado en la calle San Sebastián, 72.*

#### **Anuncio**

Con número 16/2023/PAT se tramita en el Negociado de Patrimonio el expediente relativo a la alteración de la calificación jurídica a bien de dominio público del siguiente inmueble:

Bien con Número de Orden 215 del Epígrafe 1 Denominado Inmueble situado en Calle San Sebastián nº 72 de Jaén.

Ref. Catastro: 9500401VG2890S0001AK.

Finca Registral 9353 del Registro de la Propiedad nº 2 de Jaén.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, el artículo 9 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el tablón de nuncios del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Negociado de Patrimonio sitas en la C/ Obispo González, núm. 9, para que se formulen las alegaciones que se estimen oportunas.

Jaén, 24 de febrero de 2023.- La Segunda Teniente de Alcalde, MARÍA DE ÁFRICA COLOMO JIMÉNEZ.